



CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN

COMPANIA LIMITADA

Diseño, Calculo, Construcción, Fiscalización, Dirección Técnica de obras civiles, Topografía, Alquiler de maquinaria, Transporte y venta de agregados

Latacunga, 15 de Abril 2017

INFORME DE COMISARIO

Sres.

Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPÍN CÍA LTDA.

Presente

En mi calidad de comisario de la compañía CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPÍN CÍA LTDA., pongo a consideración mi informe ante la Junta General de Socios.

Procedí a examinar el balance general de la Empresa a la fecha de 15 de Abril del 2017, sin encontrar ninguna anomalía ni responsabilidad alguna.

En lo que se refiere a la obligación con el Servicio de Rentas Internas la compañía se encuentra al día.

En el estudio de los actos y resoluciones del directorio de la compañía tampoco se pudo encontrar ninguna anomalía, es decir que siempre estuvieron apegados a la normativa legal vigente.

Más sin embargo es mi deber indicar a la Junta General de socios que la empresa se observó dentro del balance general que se le ha dado movimiento a la empresa para cumplir con lo que establece la ley.

Atentamente:

Srta. Sandra Molina

COMISARIA

CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPÍN CÍA LTDA.